



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Dos de agosto de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 007 2021 00364 00
Asunto	ORDENA OFICIAR A LA EPS SURA

Se accede a oficiar a la entidad E.P.S SURA a fin de que se sirva informar la dirección (física y electrónica) y empleador actual de los codemandados. MAURICIO ALBERTO CASTAÑO VILLA identificado con Cédula de Ciudadanía número71.779.194, y NATALIA CARDONA VÉLEZ, Identificada con cédula de ciudadanía número 32.107.809. Líbrese el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESEⁱ

DCP

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 114** hoy **3 de agosto de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96a6e195d1b698e53510c775c577f78abf7db421bffbbee00078ef02dc081f0**

Documento generado en 02/08/2022 02:39:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>